

PRECIOS
 de suscripción.
 Santander, un mes... 21
 trimestre... 22
 Provincias, 3 meses... 104
 Ultramar, 6 meses... 184
 Los correajes, 6 meses... 184
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

Diario político de noticias y comercial.

REDACCION
 y Administracion

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Jueves 7 de Octubre de 1880.

NÚM. 1785

COSAS Y CASOS

Penosa sensacion ha causado en los círculos periodísticos de Madrid, segun nos dice nuestro corresponsal, el hecho de que *El Diario Huesca* haya sido denunciado por haber publicado en sus columnas un artículo producido en un periódico madrileño, sin ningun consecuencia lamentable para este último. De tan extrañas anomalías suceden este año casos abundantes.

No hemos sido denunciados nosotros por una carta de Madrid que se ha publicado en otros periódicos de provincias sin inconveniente ninguno?
 Consolémonos, sin embargo, con que persona nada sospechosa para la situacion se la mantenga al decir de nuestro corresponsal, de que haya funcionarios que, dejándose llevar de un celo exagerado, tomen disposiciones semejantes.

El discurso pronunciado en Alcala por el *tribuno* empieza á dar juego. Los despachos telegráficos han dado ya alguna idea de los puntos que el señor Castelar ha tocado en su peroracion y no falta entre ellos el de dirigir furibundos ataques á los principios de que fué infatigable y entusiasta propagandista.

No sabemos hasta donde va á llegar don Ramon por la pendiente del retroceso á que se ve lanzado vertiginosamente. Para apreciar bien todo lo antidemocrático de su conducta no hay más que ver el público con que reciben todos sus discursos los conservadores. No harian más ellos mismos por su propia causa.

Al fin se ha desmentido por los periódicos democráticos la noticia que dió *La Epoca* respecto á que D. Eugenio Montero Rios ha sido llamado por telégrafo para que se encargara de la direccion de ciertos asuntos de importancia de la reina Isabel.

Bien puede ser que la noticia fuera de origen ministerial, porque el Sr. Cánovas no pierde rípo en eso de sorprender á la opinion pública con golpes de efectos lanzados desde las columnas de los órganos ministeriales. Verdad es que la satisfaccion le dura poco; pero se conoce que el Sr. Cánovas solo se propone con ello dar á su espíritu un momento de solaz en medio de las penosas tareas que su elevadísimo cargo le impone.

Cada uno se divierte á su manera, y ya se sabe que sobre gustos no hay nada escrito.

Una noticia de importancia nos comunica tambien anoche nuestro corresponsal noticiero. Dice que personas que se agitan en altos círculos oficiales cuentan que el gobierno se ha dirigido á nuestros representantes en Berlin y San Petersburgo encareciéndoles la conveniencia de que, por los medios que consideran oportunos, procuren adquirir noticias circunstanciadas de la organizacion de la policia en ambos imperios.

El Sr. Cánovas se propone, sin duda, ensayar en España la organizacion de la policia rusa, ensomorado quizá de los eficaces procedimientos con que persiguen al nihilismo aquellos agentes.

De este modo pensará el ilustre D. Antonio Pidal en su vida en el poder tratando como nihilistas á todos los que le estorben.

El Sr. Cánovas no ha previsto una cosa.

Que para que esa policia pueda dar en España los frutos que está dando en Rusia, será necesario que todos los individuos que la constituyan sean rusos.

Y en España no hay rusos ni siquiera de ficcion.

Un párrafo de la carta de nuestro corresponsal para terminar este artículo: «Varios periódicos ministeriales parecen dispuestos á emprender una cruzada contra la personalidad de los jefes más caracterizados del partido liberal dinástico. Esta idea no encuentra acogida entre conservadores que figuran en primera línea, los cuales no vacilan en asegurar que, si á tal extremo se llevan las cosas, ellos serian los primeros en protestar energicamente contra semejante conducta, que desde ahora califican de pernicioso para las instituciones, y como tal la rechazarían, lo mismo en el Parlamento, donde tienen su puesto, como fuera de él.»

Así se logran dos cosas: que los periódicos comprendan esa cruzada y que los fusionistas

se den por satisfechos con las explicaciones de los conservadores de primera fila.

En una palabra: que los fusionistas siempre salen perdiendo.

¡Desgraciados!

Esos políticos.

Dice *La Correspondencia Ilustrada* en un artículo encaminado á demostrar que hay crisis y refiriéndose al señor Cánovas:

«Lo hemos visto sereno, orgulloso, provocativo, arrostrar el odio de sus enemigos cuando estaba á punto de caer: en un poco tiempo ha conjurado, con funesta habilidad, dos crisis que estuvieron á punto de matarle; una, pocos días antes de venir S. M. la reina Isabel; otra, después de publicado el célebre decreto de 1.º de Agosto. Salvó en aquellos instantes su existencia ministerial ayudado por las circunstancias, pero bien sabemos que le costó un grande esfuerzo á la fortuna sostenerte tan alto.»

«Su vida oficial, escriban cuanto quieran los periódicos ministeriales, es corta, muy corta; y si antes pudo conjurar los peligros, mañana le será esto imposible.»

Para nosotros es indudable que la vida ministerial del señor Cánovas es corta, muy corta.

Pero tambien tenemos por indudable que la cesantía de los fusionistas será larga, muy larga.

Lo cual quiere decir que entre los fusionistas y los conservadores se interponen otros elementos que ni son conservadores ni son fusionistas.

Y no decimos más porque al buen entendedor con una palabra sobra.

Segue dando juego el artículo aquel de *La Política* sobre las distinciones otorgadas al general Martinez Campos.

Ahora le toca hablar á *El Siglo*:

«Lo que ha olvidado *La Política* en su artículo es que el invicto O'Donnell, cargado de laureles, jefe de un importante partido que hizo grandes servicios á su patria, bajó al sepulcro sin que luciera en su pecho el distintivo de la insigne orden del Toison de Oro con que adornan el suyo otros políticos de muy inferior talla.»

¡Chúpese usted esa, D. Antonil! Donde las dan, los toman.

¡Cómo nos divierten á nosotros esas escaramuzas de los conservadores!

¡Otra! ¡otra! ¡Que se repital!

Hé aquí los grandes problemas políticos que hay planteados, segun dice *La Correspondencia Ilustrada*:

La crisis.

La ejecucion de la circular sobre los sermones en vascongadas.

La concesion del título de princesa de Asturias á la heredera del trono.

El nombramiento de nuevos senadores.

La cuestion de Gibraltar.

La academia de tiro de Toledo y el polígono de Valladolid.

El cumplimiento de la circular sobre ferrocarriles.

Y... etc., etc.

En las *etcéteras* deben estar las esperanzas de los fusionistas, que tambien es otro problema político.

Pero de muy difícilísima solucion.

Leemos en *El Mundo Político*:

«Declara *La Política*, que interesa al bien público y á todos los partidos que no se reproduzcan pasados motines, y que quien ocupe las esferas del gobierno supremo del Estado obedezca á la opinion legal de los pueblos y no á los caprichos, á la ambicion ó á las venganzas de cacudillos descontentos.»

Con permiso de *El Siglo*, traslamos esta advertencia al general Martinez Campos.

¡Pero va eso con el general?... ¡Quién lo diría!

Vamos, hay que convenir en que la política no tiene entrañas.

Al ministro de Fomento, que se halla en Zaragoza con motivo del Congreso floxérico, le han cantado los aragoneses, las siguientes coplas en una *rondalla* de la tierra:

«*Canfranc* pide Zaragoza, y *Canfranc* Teruel y Huesca, *Canfranc* gritan los franceses y *Canfranc* hasta las piedras.»

La Virgen del Pilar pide ferrocarril por *Canfranc*, y aunque cueste lo que cueste

Aragón se lo dará.»

Ya lo sabe el Sr. *Lesala*: queriendo ferrocarril por *Canfranc* la Virgen del Pilar, no hay más remedio que otorgarlo.

¡Cuánto daría el Sr. Sagasta por que la Virgen del Pilar fuera fusionista!

Ya tenemos otro conflicto por cuestion de etiqueta.

Surgió en la recepcion de palacio verificada el lunes.

La cosa pasó así, tal como lo cuenta la *Gaceta Universal*.

Verán ustedes.

«Está prevenido por reales órdenes, que no debe desconocer el Sr. Cánovas, que en los besamanos y recepciones oficiales, el primer lugar corresponde á los capitanes generales, reconocidos como primeras autoridades; pero el señor presidente del Consejo, que no perdona medio para reformar inveteradas costumbres, en el acto oficial á que nos referimos ha hecho de modo que antes que los capitanes generales, hayan entrado en la régia estancia el Consejo de Estado y el Consejo Supremo. Los señores marqués de la Habana, Jovellar y contralmirante Rubalcaba, terminada que fué la ceremonia, manifestaron á todos sus amigos el disgusto que les proporcionaba la conducta del presidente del Consejo de ministros.»

Comentándose el hecho esta tarde en los círculos políticos, decian algunos que no es fácil adivinar qué se propone el Sr. Cánovas promoviendo conflictos con determinadas personas, precisamente en ciertos actos solemnes.»

Los capitanes generales se han reunido, segun noticias posteriores; pero, segun nuestro telegrama de hoy, la cosa no tiene ya importancia.

Bueno; ¿pero quién tenía razon, el gobierno ó los generales?

Que se nos diga, porque nosotros no entendemos nada de cuestiones de etiqueta, ni queremos entender tampoco.

SECCION EXTRANJERA

(DE NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO)

Francia

Se asegura que existe una nota diplomática segun la cual el gobierno francés ha manifestado que estaba dispuesto á no separarse del acuerdo de las demás potencias sobre la cuestion de Oriente pero no puede en manera alguna tomar parte en ninguna demostracion que exceda de los límites de una accion diplomática.

Se va á dar la mayor publicidad á los acuerdos del Consejo de ministros de antes de ayer sobre las corporaciones religiosas á fin de que puedan pedir la autorizacion que se les exige.

Al efecto es probable que se le conceda un breve plazo para pedir la indicada autorizacion.

Varios prefectos han sido llamados á Paris para recibir del ministro del Interior, instrucciones verbales acerca de la aplicacion del segundo decreto relativo á las órdenes religiosas.

Afghanistan

Los últimos telegramas de la India anuncian que *Canahar* está seriamente amenazado de otro ataque por parte de los afganos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 5 de Octubre de 1880.

Muy señor mio: Insisto en que es cosa de desesperarse tener que escribir una carta política sin materia abonada para ello. Muerta la opinion, muerta la prensa y muertos tambien aquellos ideales que hicieron célebres en otro tiempo los nombres de los señores don Salustiano de Olózaga y don Angel Fernandez de los Rios, ¿de qué quiere V. que me ocupe que no redunde en desdoro de la chismografía y del personalismo que todo lo invade, lo alto, lo bajo y lo mediano?

Tal ministro está más horas de lo acostumbrado en su despacho, y ya los noticieros no viven esperando alguna de esas combinaciones que hacen temblar las carnes á unos y colocan á otros en una actitud de espera más cruel á veces que la misma negacion con su terrible cohorte de desilusiones y desengaños; tal otro celebra una entrevista más larga de lo ordinario con el presidente del Consejo y se toma como indicio de dificultades en la provision de ciertos cargos con algunos meses de anticipacion ofrecidos, y tal otro, en fin, guarda cama dos días para curarse un res-

friado y la gente bullanguera anda que se las pela pregonando el rumor de una crisis cuyos ecos llegan rápidamente á todos los ángulos de Madrid y se esparramen luego por los rincones de las cuarenta y nueve provincias de España.

La cosa, sin embargo, aun teniendo visos de verosimilitud, carece en absoluto de importancia. Es propio de este pueblo bullicioso como pocos y muy dado á la novedad siquiera no sea más que para tener alguna emocion fuerte con que solazarse.

Asiento Madrid de los políticos de oficio, pero de esos políticos que principian á mover camorra el día siguiente de haber caído, y dicho se está que los caidos son los más, ¿qué otro papel más que el de murmuradores se acomoda á su temperamento? En otros puntos como Barcelona y Valencia por ejemplo se ve y se suspira por el trabajo; aquí, al revés, es este secundario para determinados clases; y como que el ocio, hermano gemelo de la holganza, se pasa más entretenido murmurando; de ahí nacen de cuando en cuando ese hormiguero de noticias de sensacion y tambien ese horno de cábalas é intrigas que suelen ser la pesadilla de los hombres públicos que tienen la suerte ó la desgracia de merecer la preferencia de la mayoría de ambas Cámaras.

Bien es verdad que se desquitan poniendo de tiempo en tiempo en *La Correspondencia de España*, en *La Política*, en *La Epoca* y además algunos de esos sueltos enigmáticos que son la desesperacion de los mismos que blasonan de expertos, resultando de todo ello una madeja capaz de marear de mala manera al provinciano que no tiene por costumbre navegar por estos mares; pero lo cierto y positivo es que ese tira y afloja sempiterno acusa una confusion tal, avivada las más de las veces por la multitud de periódicos que se publican en la corte que, no obstante la experiencia de algunos años, dias hay en que uno no sabe qué rumbo tomar para salir adelante en su cometido.

El único que se libró durante uno meses de ese constante mareo fué el general Martinez Campos, que, guiándose solamente por los arranques de su corazon, y no leyendo tampoco periódicos, ni aun aquellos, pocos sin embargo, que quemaban incienso en sus altares, pudo encarrarse en su concha prescindiendo de todo linaje de miramientos; pero, por aquello de que á cada prógimo le llega su San Martin, el general no solo se ha engolfado como el que más en la política, si que, además, tiene tantos mareos que le pasa lo que á mí, que á veces no sé por dónde me ando ni qué rumbo tomar para inspirarme en el don del acierto.

Así y todo, con adolecer todos del mismo mal, y con ser este pueblo novelero por excelencia hasta el punto de inventar novedades cuando no las hay, repito que hoy es uno de tantos dias que pueden marcar con lápiz negro noticieros y corresponsales. Para mayor desgracia nuestra, ayer principiaron las lluvias otoñales, que continúan con intensidad en el día hoy, y solo nos queda el recurso de los viejos, esperando en un rincon que entre una persona ó personaje de chispa y nos inspira lo suficiente para dar principio y fin; á aquellos para sus artículos de fondos; á mí para esta desalinada carta que escribo, no sin pesadumbre por no poderle dar el interés que apeteciera. ¿Pero es culpa mía que los partidos no den juego y que las brisas y las aguas otoñales, precursos siempre del melancólico invierno, nos priven del placer de ser oportunos y dicharacheros cantando las excelencias de la política española como los ruiseñores cantan en la primavera sus castos amores?

No ciertamente; nosotros solo podemos dar lo que hay, y lo que hay es tan poco que puede caber, sin derramarse, en un puchero de tres cuartos. Por toda comidilla se comenta en los círculos políticos el nuevo dignato que tuvieron ayer los capitanes generales de ejército en la recepcion de palacio, disgustos que pican ya en historia, y á la vez que eso, la coincidencia, bastante rara por cierto, de haber salido de eaza, momentos antes de emprezar la recepcion, la reina Isabel II. Sobre esto no digo una palabra porque doctores tiene la iglesia que á su tiempo lo explicarán convenientemente. En cuanto á lo primero, tampoco diré que el Sr. Cánovas buscara un nuevo pretexto para herir la susceptibilidad de tan altos dignatarios que, segun es fama, fueron propuestos al Consejo de Estado; pero la insistencia con que se repiten estos hechos es bastante significativa y probaria que tiene alguna importancia cuando los que se acuerdan

ran, lastimados en su representacion se rennen en casa del decano, señor conde de Cheste, á fin de acordar la manera de pedir cesen tamaños vaivenes.

El caso, como V. ve, es algo delicado; así y todo, no le doy la importancia que algunos y creo cesará mediante una explicacion satisfactoria.

Más vale así.—F.

LOS INCENDIOS DE AYER

Vivamente impresionados tomamos la pluma para dar cuenta á nuestros lectores de uno de esos siniestros que dejan honda huella en el ánimo y vienen de tiempo en tiempo á hacer más ostensible el culpable abandono en que se tiene en Santander una cuestion tan importantísima como es la de la adquisicion de un material de incendios, suficiente á amoniar las colosales proporciones que adquieren aquí la mayor parte de los que ocurren, por falta de recursos con que atajar la propagacion del fuego de unos edificios á otros.

El espectáculo que ha presenciado ayer esta capital ha sido tan desconolador como imponente.

Tres magníficos edificios de los que más hermosaban nuestra poblacion, ya no existen. Han sido pasto de las llamas y solo quedan montones de escombros sobre los terrenos en que estaban edificadas.

Y con qué vertiginosa rapidez se propagó el fuego en todos ellos, avivado por el viento Sur, que violentamente soplabá, y siguió reinando hasta las cuatro y media de la tarde.

El fuego empezó á las once y cuarto de la mañana, advirtiéndose en el alero Sur de la casa del señor marqués de Montecastro, en la que se hallaban instalados el café Suizo, la sociedad Circulo de Recreo, el Club de Regatas y la fonda del Sr. Torcida.

En menos de media hora se apoderó el fuego de las guardillas y del piso cuarto, donde se hallaba establecida la fonda, no dando tiempo á que los vecinos que ocupaban dichas habitaciones pudieran salvar todo el mobiliario.

Invasión completamente por el elemento destructor toda la parte alta del edificio, el viento Sur, con una rapidez pasmosa, lo comunicó á la magnífica casa del Sr. Pombo, sita al Norte de la primeramente incendiada, á pesar de existir entre las dos una calle tan espaciosa como es la de Calderon, que mide próximamente cinco diez metros de anchura.

No tardó el fuego en dominar toda la parte superior de este hermoso edificio por no ser suficientes á evitarlo los escasos elementos de bombas y material que posee el ayuntamiento, ni las bombas del ferro-carril, que fueron facilitadas, como siempre que ocurre algun siniestro de esta naturaleza, por los representantes de la compañía del Norte.

A las tres y media de la tarde los interiores de las casas del señor conde de Montecastro y de D. Juan Pombo eran dos inmensas hogueras, arrojándose de cuando en cuando los estruendos de los pisos que se desplomaban en las danquiel, levantando espesísimas nubes de humo, mezclado con el polvo de los materiales deshechos.

Mientras tanto el fuego devorador, impulsado por el viento, seguía la direccion del Norte y por consiguiente la línea de casas de la calle del Martillo, comunicándose rápidamente á la inmediata, propiedad tambien de don Juan Pombo y en la que se hallaba establecido el Banco de Santander.

Entre esta edificio y el anterior media la calle de Vad-Ras, tambien muy espaciosa.

Ocurrió la particularidad de que esta casa empezó á arder por el centro del tejado, debido sin duda á la circunstancia de caer algunas chispas, procedentes de la inmediata.

Dominada casi instantáneamente por el fuego en su parte superior, no tardó en desplomarse el tejado, sin que los dueños de los pisos segundo y tercero pudieran salvar un solo mueble.

Todas las casas de la línea hasta el Río de la Pita hubieran sido pasto de las llamas, seguramente, á no haber amainado el viento Sur, como hemos dicho, á las cuatro y media de la tarde, hora en que empezó á dominar el Noroeste con aparato de lluvia.

Es imposible describir el aspecto que por la noche presentaban los tres edificios incendiados, porque no hay palabras con que pintar aquel cuadro tan imponente. La casa del señor Pombo, por el lado de la plazuela de la Libertad, era un volcan inmenso. En el piso bajo ardian 7.000 cajas de azúcar, que tenía allí la aduana en sus almacenes, de depósito. Basta este dato para que nuestros lectores de fuera de la capital, se figuren lo que sería aquella noche.

A las nueve de la noche, cuando ya no quedaban del edificio más que las paredes maestras, se desplomaron con horroroso estrépito las dos alas de la plazuela de la Libertad. Poco después se vino abajo toda la fachada del Norte, produciendo un ruido espantoso.

La consternacion, el miedo y la angustia

se pintaban en los semblantes de todos cuantos presenciaban tan horribles escenas.

Vimos desde los primeros momentos á numerosas personas que, con una solicitud digna de elogio, acudieron á salvar las familias y los intereses de los que vivían en los edificios incendiados, tomándose el trabajo de trasladar los muebles á paraje seguro, con lo que, si bien no dejaron de estropearse mucho, como sucede siempre en estos casos, al menos no fueron devorados por las llamas.

En unas casas se salvó todo; en otras, las menos por fortuna, fué donde el mobiliario y los demás enseres sufrieron la suerte fatal de los edificios.

Nunca como en este día terrible se ha dejado sentir más la falta de direccion, la escasez de elementos para combatir el fuego y la insuficiencia del número en el personal para atender á todo lo que era necesario.

En las primeras horas, que son las que requieren más acierto, más unidad de accion y mejores disposiciones directivas, para utilizar los servicios que con gran arrojo prestan siempre los bomberos, nadie se entendía, porque todos mandaban; y ante tal desbarajuste, ante tan lamentable desorden, el público obraba por su cuenta, ansioso de prestar servicios que contribuyeran á aminorar las consecuencias del siniestro.

Para que este fuera más lúgubre aun, ocurrió una desgracia horrorosa, cuya noticia no tardó en circular por todas partes, aumentando la consternacion en que se hallaba el vecindario todo.

Cinco jóvenes obreros de los talleres del señor Roviralta, segun nos han dicho, se hallaban en el café Suizo ayudando á sacar los enseres de aquel local y tuvieron la funesta impremeditacion de beber de una botella que contenía esencia de almendras. A los pocos momentos se vieron acometidos de fuertes dolores, falleciendo uno y siendo trasladados al hospital los otros cuatro, tres de ellos en estado sumamente grave. El otro, de menos cuidado por fortuna, es un joven de 12 años.

Heridos y centuosos, á consecuencia del incendio, tambien ingresaron en el hospital siete individuos.

Excusado es decir que todas las autoridades así civiles como militares, las de Marins, los

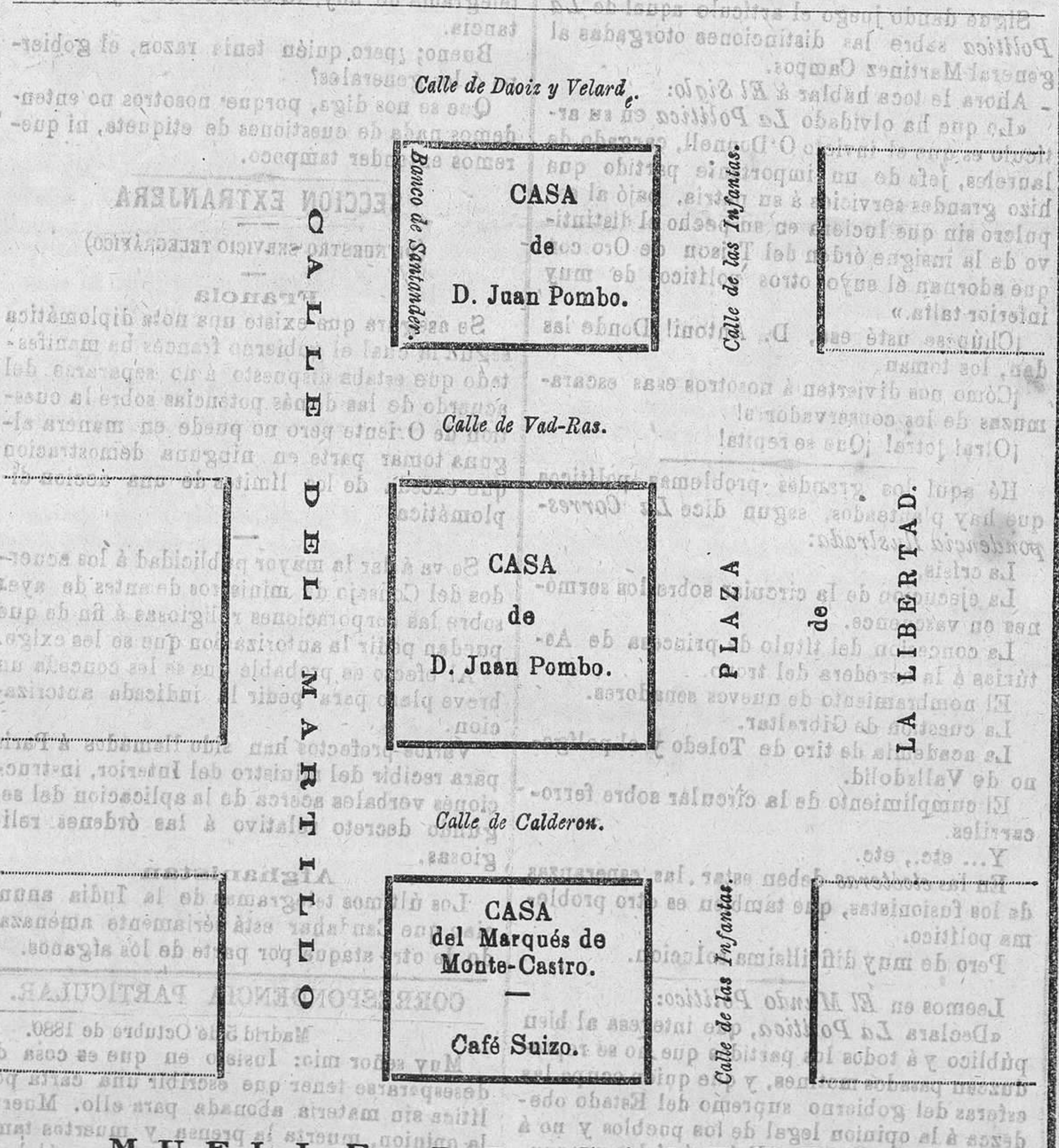
arquitectos provincial y municipal, el cuerpo de bomberos y gran número de personas, acudieron desde los primeros momentos al lugar del siniestro, siendo inútiles, por desgracia, todas las disposiciones que se tomaron para evitar que adquiriera las proporciones que adquirió, segun hemos referido, reduciéndose toda la eficacia de las medidas adoptadas por las autoridades á poner centinelas en las calles adyacentes para custodiar los efectos depositados en las vías públicas y prohibir la aproximacion de los curiosos á los sitios de peligro.

Dicesenos sin que salgamos garantés de la noticia, á que ninguna autoridad quiso encargarse de la direccion de los trabajos para extinguir el incendio. Esto solo se explica por aquello de que nadie quiere afrontar las empresas difíciles; pero las autoridades están en el caso de no esquivar su concurso en tales ocasiones, por difíciles que sean las circunstancias.

Una coincidencia tenemos que anotar, que ha contribuido á la salvacion de otro edificio que corría inminente riesgo de ser devorado tambien por las llamas. La valiente tripulacion del vapor-correo Santander que tanto se distinguió en el triste momento memorable incendio de la calle de la Blanca, al mando de su capitán señor Cumani, de los oficiales señores Jaureguizar y Gorordo y de su intrépido y activo contramaestre señor Ubada, esa misma tripulacion estuvo trabajando constantemente en el incendio de ayer desde las cuatro y media de la tarde, en que se la llamó, hasta las altas horas de la noche.

Las pérdidas ocasionadas por esta catástrofe no se pueden precisar aun, pero personas habituadas á calcular con probabilidades de acierto aproximado, evalúan en ocho millones el valor de los edificios y en diez el de los géneros que contenian.

Para que nuestros lectores de fuera de la capital puedan apreciar mejor la importancia del siniestro, por la propagacion simultánea de unos edificios á otros, á pesar de las distancias que les dividian, hemos trazado el siguiente croquis, valiéndonos de los materiales de la imprenta, lo cual hace que no sea tan perfecto proporcionalmente, como hubiéramos querido:



MUELLE DE CALDERON

Por la explicacion que hemos hecho del incendio y con ayuda del precedente croquis, tendrán nuestros lectores de fuera de la capital una idea aproximada de esta catástrofe.

Ahora solo nos resta recordar que hace años pedimos, y con nosotros toda la prensa de la localidad, que se dotase á Santander de un servicio de incendios á la altura de los modernos adelantos, adquiriendo al efecto bombas de vapor, salvavidas de diferentes formas y todo lo necesario para acudir oportunamente á extinguir fuegos como el de ayer, antes de tomar el incremento que suelen en esta poblacion con riesgo de las personas y de los intereses.

Cuando ya se iban á realizar entonces nuestros deseos y los de todo el vecindario, por haber ofrecido su valiosa cooperacion algunas sociedades de seguros, un ayuntamiento, que no queremos recordar, se negó á contribuir con la cantidad de unos ocho mil duros, y aquel benéfico proyecto fué desgraciadamente abandonado.

Pues bien; si el ayuntamiento hubiera tenido ayer estos elementos indispensables, dos bombas de vapor de gran potencia, uno se habría conseguido reducir el fuego á la casa del Muelle, salvándose las dos restantes y evitando así la pérdida de tantos millones como han sido devorados por las llamas?

¿Servirá de algo la catástrofe de ayer para que el ayuntamiento actual haga un esfuerzo y con preferencia á otro gasto, á otro servicio, adquiera dichas bombas?

¡Ay! Mucho tememos que suceda esta vez lo que siempre ha sucedido. Quizá en estos momentos, bajo la impresion producida en los ánimos por el espectáculo de ayer, habrá en el seno de la corporacion municipal quien se preocupe de tan importantísima cuestion y se sienta animado de un gran espíritu para realizar laudables propósitos; pero pasarán quinientos días, los resplandores del incendio desaparecerán de la imaginacion como van desapareciendo de los ojos; á la actividad suplirá la indiferencia y nadie volverá á ocuparse de tal cosa hasta que otra vez nos veamos envueltos en espesas columnas de humo surgidas de los escombros de nuevos edificios incendiados.

¡Ojalá no se realicen nuestras predicciones!

Noticias.

Anoche los cacos forzaron, al parecer con escoplo, una de las puertas de la escuela primaria de niñas que se halla situada en Cuatro-Caminos.

Los ladrones registraron cuantos objetos habia en dicha escuela, segun el desorden en que se encontraron los mismos, en los cajones de las mesas, etc., y se llevaron:

Cinco almohadillas y su contenido, que pertenecian á las niñas:

Una corbata de señora.

Una caja que contenia plumas, lápices, etcétera, y 20 reales en un paquete.

Por lo visto creian encontrar más dinero, pero despues de no ser la primera vez segun nos dicen que han intentado abrir la puerta de la repetida escuela, sin conseguirlo, á pesar de haber inutilizado hasta la cerradura, mal podian suponer que hallarian lo que deseaban, pues no se olvidan tan fácilmente visitas de tal naturaleza.

Excusamos decir que tan distinguidos ladrones no han sido habidos.

Otro incendio se declaró anoche en la posesion que en el sitio conocido por Campo-Giro, posee el señor don Ramon Perez del Molino; habiéndose quemado por completo segun nos aseguran el gran edificio que habia construido en el centro de dicha posesion.

Ayer fué dia fatal para esta poblacion, pues no solo el fuego devoró las manzanas de que en otro lugar damos cuenta, sino que tambien concluyó con la casa que mencionamos.

Un quechamarin que ayer tarde penetró en el puerto, se encontró en gran apuro, debido al fuerte viento Sur que reinaba; pero segun nos dicen fué auxiliado por el vapor remolcador Hercules, que le condujo hasta el fondeadero de la Dársena.

Hoy llegarán fuerzas de Santofia que se pidieron ayer por telegrama al gobernador militar de la provincia, para que presten servicio en el incendio.

Parace que ayer, ante el temor de que el Sur continuase, se telegrafió al señor ministro de la Gobernacion á fin de que de la capital más inmediata á esta se enviase por un tren extraordinario las bombas de incendios que tuvieran disponibles.

La medida nos pareció acertada, pues era de temer en aquellos instantes que el fuego se transmitiese á otros edificios, si el viento huracanado que reinaba no cedia en breve.

Felizmente á las dos de la madrugada el viento habia cambiado, rolando al Noroeste.

Lástima á la par que indignacion causaba ayer, el ver como se arrojaban de algunos pisos de las casas incendiadas, muebles magníficos, que al caer á la calle quedaban completamente destruidos.

Esta falta de orden para el trabajo es muy lamentable, pues prueba que se penetra en las casas con el buen deseo de auxiliar á sus dueños, pero que sucede lo que aconteció durante las primeras horas de ayer; que todos quieren mandar y nadie se entiende, haciendo cada cual su santísima voluntad.

Es de sentir que ayer no se hubieran designado por las autoridades sitios á propósito para conducir á los mismos los muebles y efectos de todas clases que con tanta precipitacion se extrajeron de diversas casas.

Estas son medidas de cajon que deben adoptarse en estos casos, no solo para evitar las filtraciones que pudieran ocurrir, sino para que el mobiliario no se estropee, como ha sucedido con el que se ha colocado en las plazuelas, por consecuencia de la lluvia que ha recibido.

En el artículo en que damos cuenta del incendio de ayer, encontraran nuestros lectores la noticia de las desgracias ocurridas por envenenamiento.

Los nombres de estos infelices, son los siguientes:

Evaristo Vega.—Ciriano Prieto.—Euriqúe

Ortiz.—Manuel Freire y un joven de 12 años cuyo nombre ignoramos. De estos ha fallecido a la hora en que escribimos estas líneas Evaristo Vega, conteniendo los demás en estado grave, excepto el último. ¡Ojalá encuentre la ciencia medios de salvar la vida a esos desgraciados!

CARTA DE PARIS

El embajador de Méjico El Consejo de ministros ha aprobado definitivamente el nombramiento de Mr. Roissy para representante de la república francesa en Méjico. Mr. Boissy, diputado de Ardeche, pertenece a la nueva generacion republicana. Estamos persuadidos de que sabrá hacer amar y respetar la república francesa en un país de origen latino. Su misión es fácil. Va a un país amigo, de origen latino y que tiene nivas simpatías por Francia. Este nombramiento se firmará el día 5 de Octubre, fecha fijada para la reanudacion de las relaciones oficiales entre los dos países, y aparecerá en el Journal Officiel el día 6. Méjico hará el mismo día el nombramiento de su representante.

Para dar cierta solemnidad a la reanudacion de las relaciones, se ha convenido en que los navíos que componen la escuadra francesa de las Antillas acompañen a Mr. Boissy hasta su desembarque. La renovacion de los Consejos municipales El Consejo de ministros se ha ocupado de las elecciones municipales y ha decidido que se harán el 7 de Noviembre próximo. Los debates tendrán lugar el domingo siguiente, 14. Hay que renovar por completo 36 296 ayuntamientos. Con objeto de que los diputados y senadores puedan tomar parte en la lucha, se ha convenido en que las Cámaras no se abrirán hasta pasada la segunda eleccion municipal. La fecha definitiva parece ser el martes 16 de Noviembre.

El meeting de la paz La Agencia Havas ha comunicado a los periódicos el sábado último la noticia siguiente: Parece que no podrá tener lugar el meeting anunciado para el domingo en el circo Fernando, por no haber llenado los promovedores las condiciones de la ley.

Nosotros habiamos creído que la reunion se aplazaria, si el motivo que impedia su celebracion era una falta en el cumplimiento de las formalidades de la ley. Pero, por otra nueva nota dirigida tambien a los periódicos hemos sabido que la suspension de la reunion reconoce por causa el haberse negado la autorizacion en virtud de una ley del imperio. Esta ley está derogada desde el momento en que la Cámara de los diputados ha votado un proyecto de ley, sometido ya al Senado, que destruye por completo la legislacion invocada por el gobierno. Sentimos mucho esta medida. Lo que constituye la fuerza de los gobiernos sostenidos por la opinion, es que respeten la libertad.

¿Qué fuerza podrá atribuirse al nuevo ministerio, si se puede decir de él que la libertad le molesta? ¿Qué ventajas puede encontrar el nuevo gobierno en dar motivo para que se hagan tales afirmaciones?

El incendio del pabellon de Flora. El sábado a las once de la noche se ha de-

clarado un incendio en la prefectura del Sena, en las habitaciones del segundo piso. Ha comenzado por las que ocupa la madre de M. Herold.

Al principio hubiera bastado un poco de agua para extinguirle; pero mientras han llegado los recursos ha tomado un gran vuelo, alimentado por los muebles, los pisos de madera y las pinturas.

A pesar de las bombas de vapor, y de las tropas que trabajaban con ahinco, el fuego tomó en veinte minutos un incremento inmenso.

El viento empujaba las llamas hacia las oficinas de la villa y dió lugar a que se temiera por ellas. Tambien se hallaba comprometida la administracion de correos.

Los cristales saltaban en pedazos, los bastidores de hierro de las ventanas y las rampas de los balcones caian torcidos a la calle.

Afortunadamente comenzó a llover y se calmó el viento. El incendio declinó despues de no dejar más que los muros calcinados. Las pérdidas son enormes. Se ha quemado todo el piso ocupado por el prefecto y su familia en las Tellerías.

Un drama prohibido.

Juarez ó la guerra de Méjico, drama en cinco actos y nueve cuadros, de M. Alfred Gassier, acaba de ser prohibido por la comision de exámen.

No conocemos el drama, ni al autor; pero estamos seguros de que estarán contentos del rigor de la censura Bazane y la familia del difunto Jecker.

Todos los días se puede entregar a la risa pública por medio del libro, del periódico, por la pluma, por el lapiz personajes más ó menos célebres. Cualquier comerciante de estampas puede poner en su vidriera dibujos ó grabados que sean la reproduccion de las escenas de «Juarez ó la guerra de Méjico». Las gentes contemplarán a su gusto en la calle lo que no se las permite en el teatro de Chateau d'Eau.

¿No es sorprendente que en plena república se mantengan las disposiciones del antiguo régimen?

No tenemos ni la reunion ni la libertad de la prensa, ni la de reunion, ni la de asociacion, ni la del teatro.

Ya puedo dar mañana una conferencia en el salon del boulevard de Capuchinas sobre Juarez ó la guerra de Méjico, y no tengo el derecho de hacer representar en el teatro una pieza sobre el mismo tema. ¡Esto es absurdo! Paris 5 Octubre 1880. —C. L.

Comunicados.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mio: Suplico a V. la insercion de las siguientes líneas, por lo que le anticipo las más expresivas gracias su afectísimo S. S. Q. B. S. M., Manuel Maria Ramon.

Tengo conocimiento que unos cuantos intrusos en esta poblacion, y sin responsabilidad conocida, se ocupan en hacer suscripciones a obras sin que para ello estén legítimamente autorizados, y además desacreditando a las casas legítimas representantes ó corresponsales de las casas editoriales. De aquí que infinidad de suscritores se queden sin el completo de las obras.

Al diccionario de Barcia sé que lo trabajan los que, como digo, no están autorizados: solo yo soy aquí el único en esta poblacion y los

álbums llevan el sello de mi casa, lo mismo que las primeras entregas. Tienen razon Vega y Vivanco. Santander 6 de Octubre de 1880.

TELEGRAFIA PARTICULAR LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 6 (9 50 m.)

La cuestion de etiqueta surgió entre los capitanes generales carece de importancia se determinará el sitio del ceremonial.

Se encuentran disgustadas las potencias con Turquía. Es probable que se haga una demostracion naval contra Constantinopla.

Se desmiente el terremoto de Chile.

Cambio sobre Londres 47-85 Cambio sobre Paris 5-02 Carpetas provisionales de Cuba 92-50. Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Notizacion oficial del día 6.

Table with financial data: Renta perpétua interior del 3 por 100, Renta perpétua exterior del 3 por 100, Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior, Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision, Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior, Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas, Obligaciones generales de ferro-carriles de a 2.000 reales, Consolidado inglés.

BOLSA DE PARIS.—DIA 6.

Table with financial data: 3 por 100 francés, Exterior español, Interior, Obligaciones Cuba, Amortizable, Consolidado inglés.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Gijon, 400 ts., c. Garcia, de Barcelona y escalas con 485.000 kilógs. carbon y 180 sacos cebada a la orden; 223 cajas higos a don J. Ceballos; 200 id. id. a los Sres. Velarde y Sanz; 39 cascos sardina a los Sres. Almiñaque, Avendaño y compañía; 15 id. id. a don J. Perez Peña; 40 balas papel a la Sra. Viuda de Garcia Gomez; 50 id. id. a D. E. Toca; 18 sacos arroz a D. Vicente Gonzalez; 12 id. id. a los Sres. Hijos de Gurtubay; 20 id. id. a don Elias Toca, y otros efectos para varios.

Quchemarin Paquete, 60 ts., c. Estrada, de Gijon con 71.300 kilógs. carbon a la orden. Vapor Palmira, 200 ts., c. Vigil, de Gijon con 5.187 bultos hierro a los Sres. Gomez y Aparicio; 84 id. id. a los Sres. Pardo, Saro y compañía, y otros efectos para varios.

Bergantin Gibaja, 165 ts., c. Urrutia, de Segna la Grande con 3 cajas cobre y 1 cuarto pipa caña a D. A. G. Gordon; 1 barril azúcar a D. R. Arche, y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Vizcaino-Montañés, 186 ts., c. Zarzaga, para Bilbao con varios efectos.

Un proverbio ilustrado.—Ninguno de los cinco sentidos es tan frecuentemente abusado como el del olfato, porque bajo pretextos falsos y mentiras, los charlatanes abusan de él infamemente. Pretenden por ejemplo imitar el Agua Florida de Murray y Lanman, el perfume más fino de este siglo y disgustan al público. Estar alerta contra esas ficciones que vienen siguiendo la marcha de este exquisito perfume, las cuales se le asimilan tan poco, como el mismo de un pantano, a la perfumada atmósfera de un valle tropical. Se previene a los compradores el observar que, las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

ITINERARIO

DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑIA VASCO-ANDALUZA NOMBRADOS ITALICA, LUCHANA, VASCO-ANDALUZ, HISPALIS Y VIZCAYA

- Viajes de Bilbao a Sevilla. 1. Salidas de Bilbao todos los jueves. 2. En Santander los viernes. 3. Salidas de Santander los sábados. 4. En la Mar los domingos. 5. Los unes, 6. martes, 7. y miércoles } entre Ferrol, Coruña y Carril. 8. En Carril los jueves. 9. Salidas de Carril los viernes. 10. Salidas de Vigo los sábados. 11. Los domingos } en la Mar. 12. Y lunes. 13. Llegadas a Cádiz y salidas los martes. 14. Salidas de Huelva los miércoles. 15. Llegadas a Sevilla los jueves. 16 a 21 Los viernes, sábados, domingos, lunes, martes y miércoles en Sevilla. Viajes de Sevilla a Bilbao. 22. Salida de Sevilla todos los jueves. 23. Id. de Cádiz los viernes. 24. Los sábados, 25. Y domingos, } en la Mar. 26. Salidas de Vigo los lunes. 27. Id. de Carril los martes. 28. Id. de Coruña los miércoles. 29. Llegadas a Santander los jueves. 30. Salidas de Santander y llegadas a Bilbao los viernes. Bilbao 1.º de Agosto de 1880.—La Direccion.

Solares de venta

Los de la huerta primera, Cuesta de la Atalaya, propios para fabricar. Impondrán, Martillo, 9, tercero. 8-8

Academia de señoritas

Se enseña a cortar y preparar; se dan lecciones métricas de once a una; han aprendido 170 señoritas y modistas de esta ciudad; profesora doña Rufina del Castillo. Tambien se enseña piano y escritura. Plazuela de las Escuelas, 7, piso cuarto. 30all

Nueva litografía

de P. Requivila y compañía. Se hacen toda clase de trabajos con prontitud, esmero y economia. 1—CALLE DE LAS ESCUELAS—1

Impermeables ingleses

fabricados por Ch. Macintosh y compañía, de Manchester. No pierden el color ni se calan nunca. Se venden garantizados en el taller de guarnicioneria, zapateria y efectos de viaje de Mieres. Se remiten muestrs dando garantia. 15-5 SAN FRANCISCO, 28.—SANTANDER

Afinador de pianos y armónicos

San José, 3 duplicado, piso 3.º. Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, a cargo de M. Cruz de Guinea, San Francisco. 2º

FABRICA DE PESAS Y MEDIDAS
del nuevo sistema
METRICO-DECIMAL
de Francisco de P. Isaura
Constructor de pesas y medidas tipos
para el Gobierno de la Nación.
Barcelona, calle del Olmo, núm. 10.

Medidas lineales de todas formas y dimensiones en latón, hierro y maderas varias. Medidas ponderales, colecciones completas de pesas de latón y hierro. Medidas de capacidad para líquidos, de latón, estaño y hoja de lata. Medidas de capacidad para áridos, de madera con aros de hierro. Fabricados con toda solidez y precisión, garantidos con la marca del fabricante. Se mandarán dibujos y tarifas de precios si su demanda viene acompañada de un sello de correos de 25 céntimos de peseta. 13-6

COMPANIA COLONIAL
Fundadora en España de la fabricación de chocolates á vapor.
Procedora efectiva de la Real Casa.
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
Unica casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de París con DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFES
los únicos premiados en las GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS
PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y Cajas FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20
Sucursal. Montera, 8
Madrid.

Puntos de venta en Santander: todos los establecimientos que tengan los carteles de la Compañía.

AVISO
La antigua casa de préstamos de la calle de la Compañía, número 16, se ha trasladado á la de los Tableros, número 1, principal, donde se siguen facilitando cantidades, por respetables que sean, sobre toda clase de objetos de valor á precios convencionales, y donde continúa la almoneda perpétua. Despacho todos los días, desde las siete de la mañana á las diez de la noche.

Se vende una caldera
tubular de vapor casi nueva de 14 caballos de fuerza, Muelle, 34, escritorio de D. C. Saint Martin, en donde se pueda ver y enterarse de modelos nuevos de locomotoras para tran-vía, á precios muy reducidos. 5-2

PRESTAMOS
Se hacen sobre toda clase de garantías.
COMPANIA, 11. PISO 2.º

AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN,
Con tanta razón llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve además como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc.
De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Vino legitimo DE JEREZ.
de las bodegas de D. M. Mita.
Se vende en el escritorio de D. Andrés Lanza Muelle 24

Se venden 2.800 rails
nuevos de hierro para tran-vía, con sus correspondientes eclusas, escuadras, clavos y tornillos, componiendo el material completo para una extensión de 8 1/2 kilómetros.
Dirigirse á D. C. Saint Martin, Muelle, número 34. 5-4

FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO
Construcción de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.
Eduardo L. Doriga
SANTANDER.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
CATARROS, CONSTIPADOS, etc. Por los CIGARILLOS ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
Venta por mayor J. ESPIC, 125, rue Saint-Lazare, Paris.
Y en las principales Farmacias de España. — 2 fr. la caja.
Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.
Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.
Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los días 10 y 30 de cada mes.
NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.
Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

PRÁCTICA MERCANTIL
ACADEMIA BRITANICA
Daviz y Velarde, 19, segundo.
Teneduría de Libros, Caligrafía, Inglés, Aritmética, Geografía, Algebra, Geometría, Topografía, Dibujo lineal, natural y de adorno, Taquigrafía.
Horas y lecciones reservadas, á petición del estudiante.

Mármoles
Manuel de Ibañes Peña pone en conocimiento del público que acaba de recibir un gran surtido de mármoles de Carrara, Bélgica y del país, escalones, pilas, fregaderos, tablas de diferentes dimensiones y gruesos, lápidas, chimeneas, lavabos y losetas á precios arreglados.
Depósito, Calzadas Altas, núm. 15.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escorbúticas, Fiebres, Nevroses, Falta de regularidad la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
PRECIO: 24 REALES
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICHON, CELLIER, Deschamps, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan siempre con el mejor éxito y que nunca estara bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.
N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que está en fondo azul el sello del Estado francés.
Se vende en las principales farmacias.

DEBREA
VENETA
La utilidad y el uso de la BREA son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro LICOR hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza que sostuviera con VENTAJA la comparacion con los más acreditados.—Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, recomendado por los médicos más eminentes, para la curacion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario, catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes y enfermedades todas de la piel.
Véndese al por mayor en la farmacia de su autor, Vidrieria, 2 y 4, Barcelona.—En Santander, Sres. D. Agustín de la Cuesta y D. Ruperto Isasi, y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR
Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.
Garantido legitimo por la firma del Dr. GIRAudeau DE St-GERVAIS.
El Rob vegetal Boyveau L'afecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.— En todas las boticas.
Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

IMPRENTA DE LA VOZ MONTAÑESA
En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.
Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.
San Francisco, 30, principal.